

Universidad San Sebastián abre sus centros veterinarios para atender a animales afectados por incendios forestales

La USS activará la atención en sus Hospitales Clínicos Veterinarios y Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre (Cerefas) de las sedes Concepción y De la Patagonia (Puerto Montt). La atención estará a cargo de académicos y estudiantes voluntarios de la carrera de Medicina Veterinaria.

La Universidad San Sebastián se suma a los esfuerzos del Colegio Médico Veterinario (Colmevet) para combatir los efectos de los incendios forestales en los animales y pondrá a disposición sus centros de atención veterinaria para atender a los animales que se vean dañados por este tipo de siniestros.

Puntualmente, abrirán sus puertas los Hospitales Clínicos Veterinarios y los Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre (Cerefas) de esta casa de estudios, los que funcionan en las sedes de Concepción y De la Patagonia (Puerto Montt). La atención estará a cargo de académicos y estudiantes voluntarios de la carrera de Medicina Veterinaria de la USS.

Para María Emilia Undurraga, decana de la Facultad de

Ciencias de la Naturaleza, “esta iniciativa aporta directamente a combatir uno de los grandes desafíos del país durante esta época, que son los incendios forestales”. Por lo mismo, y “considerando que Chile es un país más susceptible que antes a emergencias y desastres, parte del sello que buscamos inculcar en los futuros profesionales es el compromiso social, con el territorio y con el bienestar de los animales”, agrega.

¿Cuáles son los daños que sufren los animales?

La Dra. Paloma Moreno, directora del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad San Sebastián en Concepción, explica que, además de las quemaduras, las principales complicaciones que presentan los animales durante los incendios son las quemaduras superficiales de las vías aéreas y la in-

toxicación por monóxido de carbono.

“Los gases que se liberan también pueden estar asociados a plásticos derretidos, los que también son tóxicos. Ese aire caliente puede generar quemaduras en las vías aéreas, afectar la vista, entre otras complicaciones”, alerta la académica de Medicina Veterinaria USS.

Debido a lo anterior, “es fundamental que las personas tomen ciertas medidas inmediatas con el animal, sobre todo considerando que también se pueden generar lesiones no visibles”, advierte. Entre estas se encuentran, mojar al animal con agua a temperatura ambiente, y que esta esté en constante circulación para que no se caliente.

“La piel, como primera barrera del cuerpo, es vital e impermeable ya que impi-



de que nos deshidratemos y mantengamos nuestro equilibrio hidro salino. Por ende, cuando se destruye esta capa debido a las llamas se pierde agua, sales y entran gérmenes. Por eso, lo primero que se debe hacer es bajar la temperatura con agua corriente, para evitar que la quemadura siga traspasando a capas más profundas de la piel y luego, atención veterinaria lo antes posible”, indica

Moreno.

¿Qué hacer si encuentro un animal en riesgo?

Según Paloma Moreno, “en caso de emergencia, la idea es estar siempre atentos a la información que entregarán oportunamente las autoridades, ya sea municipalidades, el SAG o el COLMEVET, pues son ellos los que canalizarán la ayuda y organizarán las atenciones de animales afectados, dependiendo de cada caso”.